

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
DE CALDAS

PRESIDENCIA

EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

CONVOCA

A los abogados litigantes y académicos que reúnan los requisitos de ley para el cargo de Juez de Circuito y Magistrado de Tribunal, que se encuentren interesados en ser designados como **CONJUEZ DE JUZGADO ADMINISTRATIVO Y/O CONJUEZ DE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO**, para que remitan sus hojas de vida con los respectivos soportes a los correos electrónicos des06tadminmzl@cendoj.ramajudicial.gov.co o secadmcal@cendoj.ramajudicial.gov.co, entre las ocho de la mañana (8:00 a. m.) del viernes quince (15) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) y las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del miércoles treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

En la postulación, deberá indicarse de manera inequívoca la categoría en la cual se está interesado en ser designado, previo cumplimiento de los requisitos legales.

La elección se realizará en sesión ordinaria de Sala Plena del Tribunal.

Manizales, trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

PUBLIO MARTÍN ANDRÉS PATIÑO MEJÍA

PUBLIO MARTÍN ANDRÉS PATIÑO MEJÍA

Presidente